

Manuel de los Santos Salazar Las comisiones artísticas de un clérigo tlaxcalteca*

Manuel de los Santos Salazar *The Art Comissions of a Tlaxcaltec Priest*

Andrea MONTIEL LÓPEZ

<https://orcid.org/0000-0002-3495-879X>

Investigadora independiente (México)

andrea.montiel.lopez89@gmail.com

Resumen

El propósito general de esta investigación es analizar un par de comisiones artísticas del cura e indio noble tlaxcalteca Manuel de los Santos Salazar que están ligadas a su labor en templos ubicados en su provincia natal: el de San Lorenzo, en Cuapiaxtla, y el de Santa Cruz, en el pueblo homónimo. De manera concreta, se trata del lienzo *El martirio de san Lorenzo* y el colateral dedicado a las ánimas del purgatorio, realizados entre 1693-1710 y 1713, respectivamente. A través del estudio iconográfico y social de las obras, de los lugares donde fueron destinadas y del contexto particular de Manuel de los Santos expondré que estos encargos van más allá del simple deber clerical, responden a inquietudes personales del bachiller y reflejan parte del mundo íntimo del comitente. Para sustentar lo anterior, me apoyaré en dos fuentes principales: los archivos parroquiales y los de la familia Salazar. Éstas permiten confirmar la hipótesis, pues en distintos documentos conocemos los problemas a los que se enfrentó el clérigo durante ambas administraciones, como el resurgimiento de prácticas idolátricas o, en el plano personal, las últimas acciones antes de su muerte, lo que puede explicar las intenciones de sus comisiones artísticas.

Palabras clave: Tlaxcala; cofradías; nobleza indígena; clero secular; pintura novohispana.

Abstract

The general purpose of this research is to analyze a pair of art commissions by the Tlaxcaltec priest and noble indigenous man Manuel de los Santos Salazar which are linked to his work in temples located in his native province: the temple of San Lorenzo, in Cuapiaxtla, and the temple of Santa Cruz, in the homonymous town. Namely, the works The Martyrdom of Saint Lawrence and the collateral dedicated to the souls in purgatory made between 1693-1710 and 1713, respectively. Through the iconographic and social study of the works, the places where they were destined, and Manuel de los Santos' background, I will explain that these assignments go beyond simple clerical duty, that is, they respond to the personal concerns of the promoter and reflect part of his intimate world. To sustain this, two main sources are essential: the parish archives and the Salazar family files, which allow us to confirm the hypothesis because in different documents we

* Una parte de este artículo se desprende de la tesis de doctorado "Agonía, tránsito y eternidad. Imaginarios sociales en torno al juicio particular del alma en el mundo hispánico, siglos XVII-XIX" (tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2022).

Recepción: 27 de febrero de 2024 | Aceptación: 3 de septiembre de 2024



© 2025 UNAM. Esta obra es de acceso abierto y se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

get to know the problems that the priest faced during both administrations, such as the resurgence of idolatrous practices, or, in a more personal context, the last actions before his death, that can explain the intentions of his art commissions.

Keywords: Tlaxcala; confraternities; indigenous nobility; secular clergy; Novo-Hispanic painting.

Introducción

Las tareas de los párrocos novohispanos o *curas de almas* abarcaban diversos ámbitos como parte de su ministerio. Es innegable la preponderancia de la labor sacramental a la que se añadía la atención solícita a los enfermos y la prédica de la doctrina.¹ No obstante, el cura también “era responsable de la decencia del culto, lo cual significaba supervisar el mantenimiento de edificios, altares, imágenes y atrios, cuidar que los ornamentos e implementos para la misa estuviesen limpios y en buen estado”,² tal como se establecía desde el Tercer Concilio Provincial Mexicano (1585): “Promuevan los curas la magnificencia del culto divino. Cuiden también con suma diligencia de que no falte en la iglesia cosa alguna que pertenezca al mayor esplendor y ornato de las mismas, o al culto que se tributa a Dios en ellas”.³

Sin duda, la magnificencia proclamada por el concilio dependía de los recursos a disposición de cada clérigo. Sin embargo, era una inversión que le rendiría frutos. Los méritos que un párroco podía presentar a su favor en el arduo camino hacia el ascenso en la jerarquía eclesiástica era ser hijo de padres ilustres; cristianos viejos; miembros del clero o de algún estamento político; sus estudios y logros académicos; su experiencia pastoral; el patrocinio de obras públicas o caritativas; así como la construcción y reconstrucción de iglesias y su ornamentación.⁴

En esta ocasión me propongo exponer un caso ejemplar que cumplió cabalmente con estos requisitos. Me refiero al bachiller tlaxcalteca Manuel

¹ María Teresa Álvarez Icaza Longoria, *La secularización de doctrinas y misiones en el arzobispado de México 1749-1789* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2016), 149.

² William Taylor, *Ministros de lo sagrado. Sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*, trad. de Óscar Mazín Gómez y Paul Kersey, t. 1 (México: El Colegio de Michoacán / Secretaría de Gobernación/El Colegio de México, 1999), 241.

³ María del Pilar Martínez López-Cano, “Concilio III Provincial Mexicano celebrado en México el año de 1585”, en *Concilios provinciales mexicanos. Época colonial*, coord. de María del Pilar Martínez López-Cano (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2004), 134.

⁴ Taylor, *Ministros de lo sagrado...*, t. 1, 151-154.

de los Santos Salazar y a su labor en dos templos ubicados en su provincia natal: el de San Lorenzo en Cuapiaxtla y el de Santa Cruz en el pueblo homónimo. Ambos surgieron en el contexto de la creación de nuevos curatos a finales del siglo xvii y al impulso constructor promovido por el obispo angelopolitano Manuel Fernández de Santa Cruz.

El comitente

Manuel de los Santos Salazar era un indio noble tlaxcalteca, hijo de Bernabé Antonio de Salazar y Felipa Isabel de Flores, naturales del pueblo de Acuitlapilco y descendientes de dos de las familias más antiguas de Tlaxcala, cuyos miembros gobernaron la provincia en múltiples ocasiones. Su linaje se remontaba al patriarca Bartolomé Citlalpopoca, líder del señorío de Quiahuiztlán, quien en 1519 colaboró en la alianza con Castilla y, por el materno, De los Santos afirmaba provenir de Quapiohzin, abuelo del “valeroso Tlahuicole, capitán de los ejércitos tlaxcaltecos”.⁵

La familia Salazar Flores estableció lazos estrechos con otros principales de la región. El padrino de bautismo de Nicolás Simeón, hermano de Manuel, fue nada menos que Nicolás Méndez de Luna, gobernador de los naturales de la provincia de Tlaxcala.⁶ Bernabé, el patriarca, tenía por colega —y podemos suponer, amigo— a Juan Buenaventura Zapata, también cacique de Quiahuiztlán y quien ocupó múltiples cargos políticos. Manuel debió compartir el aprecio, pues Buenaventura asistió a la primera misa dictada por el clérigo en 1685 y, a su vez, Manuel dio seguimiento a su obra escrita.

Entre 1662 y 1663, Buenaventura inició la redacción de *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala* a la cual De los Santos añadió una especie de introducción titulada “Origen de la nación tlaxcalteca”, relato histórico que abarca desde el origen de los chichimecas y los tlaxcaltecas, hasta el año de 1527. Agregó glosas en náhuatl y castellano a lo largo del texto, así como una portada a colores donde indicó que dio continuidad al relato a partir del año de 1689.⁷

⁵ “Méritos de Manuel de los Santos”, Library of Congress, Washington D. C., *Salazar family papers 1676-1734*, 47r.

⁶ “Año de 1669. Bautismo de Nicolás Simeón”, Archivo de la Parroquia del Sagrario de San José Tlaxcala (en adelante, APSSJT), *Bautismos 1656-1670*, 52v, acceso el 10 de agosto de 2024, <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939F-WH94-HC?view=index&action=view>.

⁷ Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, ed. de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs (México: Universidad Autónoma

Como podemos observar, desarrolló una notable afición por la historia de su región y destinó gran parte de su tiempo a la producción literaria. Fue autor del *Cómputo cronológico de los indios mexicanos*, compilador de la rueda calendárica Veytia número 5 y, tan sólo un año antes de morir y con un deteriorado estado de salud, escribió una pieza teatral en “lengua mexicana”, es decir, náhuatl, titulada *Colloquvio yn quenin oquimaxili yn tlazomahuizquauhnepanolli Sancta Cruz intla cemic nopilhuiani S. Elena* también conocido como *Coloquio en lengua mexicana de la invención de la Santa Cruz por santa Elena* (1714).

Estos intereses y actividades han hecho que se le considere como “un precursor sumamente temprano de la tradición de estudiosos de origen indígena compiladores de las antigüedades mexicanas”.⁸ Asimismo, De los Santos afirmó haber traducido el catecismo de la doctrina cristiana al otomí.⁹ En recientes fechas, localicé en la colección Melikian un impreso que así lo prueba. El documento se titula *Catechismo breve en lengua mexicana con el acto de contrición* y consiste en 23 preguntas con sus respuestas en náhuatl y una oración en la parte final.¹⁰

Un testimonio incluido en los escritos recopilados en 1755 acerca de la milagrosa aparición de la Virgen de Ocotlán nos permite conocer otras intenciones literarias del bachiller que no lograron concretarse. En una carta, Manuel Loayzaga, quien fuera presbítero capellán del santuario de Ocotlán, informó que, cuando sólo era un diácono, escuchó una declaración hecha por Manuel de los Santos “dada como en descargo de su conciencia, ya muy cercano a morir, cuarenta años antes”:

Dijo el moribundo “que si la Santísima Virgen le daba vida, esperaba en Dios sacar a la luz pública la aparición de nuestra Señora de Ocotlán, la que tenía manuscrita en idioma mexicano, y que le había costado mucho trabajo entenderla por la mala escritura”.¹¹

de Tlaxcala/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995), 10, 12, 20.

⁸ Zapata y Mendoza, *Historia cronológica...*, 20.

⁹ “Méritos de Manuel de los Santos”, 47v.

¹⁰ The Melikian Collection, “Catecismo breve en lengua mexicana con el acto de contrición”, acceso el 30 de septiembre de 2024, <https://melikiancollection.com/artwork/tetlaocolilizpa-lehuiliztiyinc-3789/>.

¹¹ Vicente del Niño Jesús Suárez de Peredo, *Historia de la santísima virgen María, que con el título de Ocotlam se venera* (México: Imprenta de D. Mariano Ontiveros, 1823), 28-29.

A la inclinación literaria y anticuaria se suma la postura política en la cual el clérigo manifestó la importancia de reafirmar la autoridad de la élite indígena y sus privilegios. De los Santos argumentaba que el declive de Tlaxcala y su *pipiltin* era consecuencia de la pérdida de sus tradiciones, así como del encumbramiento de personajes corrompidos por el dinero que ganaron al aliarse con los españoles.¹²

Con respecto a la carrera eclesiástica de Manuel de los Santos hay que decir que, en un primer momento, comenzó su vida religiosa dentro de la orden de San Francisco; sin embargo, tuvo que renunciar a este camino mendicante nueve meses después de su ingreso debido a una dolencia estomacal crónica.¹³ Posteriormente, se integró a las filas del clero secular impulsado en gran medida por el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz. Se ordenó sacerdote el 28 de octubre de 1685, obtuvo el grado de bachiller y dictó su primera misa en Santa María Acuitlapilco, ocasión que fue descrita en los siguientes términos:

En el altar lo ayudaron nuestro padre Diego Martínez de Valdés, que entonces era vicario, y nuestro padre Juan de Escobar, que cuidaba en Santa María Ocotlán. Se pusieron capas, y los dos que hicieron misa se pusieron dalmáticas. El evangelio lo leyó Miguel de Pereira y la lección Agustín de los Santos. Sólo fueron el gobernador don Diego de Santiago; el alcalde de Tizatlán, don Miguel de Celis; el de Quiahuitlán, don Pascual Ramírez y don Juan Buenaventura Zapata; el de Tepeticpac, don Francisco Ruiz; sólo ellos fueron y muchos castellanos.¹⁴

Fue acreditado con licencia para confesar en castellano y otomí, que estudió en la Real Universidad de México y perfeccionó durante una estancia en la provincia de Jilotepec. Desempeñó su ministerio en Santa Margarita y San Hipólito Soltepec (Puebla) de 1685 a 1693.¹⁵ Aunque había obtenido una capellanía en la ciudad de México, renunció a ella por recomendación del prelado poblano para servir en diversas parroquias de la diócesis como ayudante del cura en Jalpantepec (Puebla), como vicario de pie fijo en San Salvador el Seco (Puebla) y San Juan Ixtenco (Tlaxcala).¹⁶

¹² James D. Riley, "Priests and the Provincial Social Order in Tlaxcala, 1650-1792", en *Religion in New Spain*, ed. de Susan Schroeder y Stafford Poole (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2007), 318.

¹³ Peter B. Villella, "Indian Lords, Hispanic Gentlemen. The Salazars of Colonial Tlaxcala", *The Americas* 69, núm. 1 (2012): 16, <https://doi.org/10.1353/tam.2012.0060>.

¹⁴ Zapata y Mendoza, *Historia cronológica...*, 619.

¹⁵ Zapata y Mendoza, *Historia cronológica...*, 19; "Méritos de Manuel de los Santos", 47r.

¹⁶ "Méritos de Manuel de los Santos", 47r.

El 5 de octubre de 1693, Fernández de Santa Cruz hacía canónica institución del curato de San Lorenzo Cuapiaxtla en la persona de Manuel de los Santos Salazar y con la “imposición de un bonete que puso sobre su cabeza” dio “señal de posesión corporal real, actual y *vel cuasi*”.¹⁷ Permaneció en dicha parroquia durante 16 años hasta que en 1707, con sólo un ojo sano y quejándose de mala salud, solicitó un traslado que le fue otorgado hasta 1710, cuando fue destinado a Santa Cruz, donde falleció en agosto de 1715. Fue enterrado en la capilla de los naturales.¹⁸

San Lorenzo Cuapiaxtla

El 29 de julio de 1693, el obispo Fernández de Santa Cruz aprobó la división del territorio que se encontraba bajo la jurisdicción de la parroquia de Huamantla por ser demasiado extenso para la adecuada aplicación de los sacramentos. Tras dicha modificación se desprendieron dos nuevas cabeceras: San Juan Ixtenco y San Lorenzo Cuapiaxtla que anteriormente sólo figuraban como pueblos de visita junto con San Pablo, Santiago Xalazco y San Nicolás.¹⁹

El pueblo de Cuapiaxtla era descrito como un llano estéril donde únicamente existía una ermita, aunque establecida “con toda decencia” para el culto divino. En el año de 1693 había iniciado la construcción de una nueva iglesia. No obstante, en un informe sobre los avances de dicha obra, se solicitó que ésta se detuviera debido a la falta de recursos con qué sus-

¹⁷ “Manuel de los Santos toma posesión del curato de San Lorenzo Cuapiaxtla”, Library of Congress, *Salazar family papers 1676-1734*, 20r.

¹⁸ Villella, “Indian Lords...”, 19. Los registros parroquiales indican que su muerte ocurrió el día 17 aunque otras fuentes, como Francisco del Paso y Troncoso, basándose en los anales antiguos de Sánchez Mazahuatzin, asegura que fue el 19. Zapata y Mendoza, *Historia cronológica...*, 60.

¹⁹ Carlos Sempat Assadourian y Andrea Martínez Baracs, eds., *Tlaxcala, textos de su historia*, t. 8 (México: Gobierno del Estado de Tlaxcala/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991), 65, y Sempat y Martínez, *Tlaxcala, textos...*, t. 7, 293. San Juan Ixtenco se encargaba de atender a dicho pueblo junto con tres haciendas y el rancho de San Juan de Lima, mientras que la cabecera de San Lorenzo Cuapiaxtla hacía lo correspondiente con los habitantes del pueblo y 12 haciendas pertenecientes a Luis Hernández, el capitán Pedro de Uroza, Manuel Berriel, Francisco de la Cajica; la de Altzayanca, la de Tecopilco, la de Santiago Tlaxco, la de San Antonio, la de Supila, la de García de Córdoba, la del regidor Guadalajara y la de Alonso de la Vega. Éstas comprendían 416 familias, aunque el documento consultado especifica que también debían considerarse las haciendas del Pozo, de Lorenzo del Barco, la de José de Espinoza y la de Topilio. “Presentación del beneficio curado”, Library of Congress, *Salazar family papers 1676-1734*, 17r-17v.

tentarla y a las dificultades materiales, sobre todo la escasez de agua y la incomodidad para transportar la leña necesaria.²⁰

Cuando Manuel de los Santos llegó a Cuapiaxtla se encontró con esta realidad y enfrentó los retos de ser el primer cura beneficiado y juez eclesiástico de un curato nuevo, aunque no era la primera vez que lo experimentaba pues tan sólo dos años antes había servido en la recién creada parroquia de San Hipólito Soltepec.²¹ El presbítero Luis Hernández fue el encargado de dar la posesión de Cuapiaxtla, la cual describió en los siguientes términos:

habiendo revestido el susodicho [Manuel de los Santos] su sobrepelliz, le cogí de la mano y llevé hasta el altar mayor, cuya advocación es san Lorenzo, y por estar la iglesia el día de hoy destechada y estar haciéndose su fábrica de nuevo, no se halla colocado en ella el Santísimo Sacramento y habiendo hecho las demás ceremonias acostumbradas en semejantes actos y cantado la oración *Deus qui corda fidelium etc.* y la del glorioso mártir san Lorenzo: *Da nobis quaesumus omnipotens deus etc.* le llevé a reconocer los ornamentos, pila bautismal y crismeras que estaba todo en debida forma y se sentó en una de las sillas de los confesionarios de todo lo cual yo dicho bachiller don Luis Hernández le di posesión a dicho cura propietario [...] de dicho beneficio curado [...] quieta y pacíficamente sin contradicción de persona alguna.²²

El 25 de octubre de 1693 Manuel de los Santos registraba el primer bautismo que celebró. Se trataba de una pequeña niña de nombre Tomasa, hija de Bartolomé Gutiérrez y Nicolasa Francisca, trabajadores de la hacienda de Lucas de Guadalajara.²³ Éste sería el inicio de una larga estancia durante la cual contó con el apoyo de su hermano, Nicolás Simeón de Salazar, a quien designó como su vicario y teniente, y quien años más tarde permanecería como cura propietario de la parroquia.

De los Santos manifestó que, a su llegada a San Lorenzo, la parroquia consistía en tan sólo unos paredones, sin altar, puerta, techo o colateral alguno y, aunado a ello, encontró resistencia de parte de la feligresía pues

²⁰ “1693. Informe sobre la construcción de San Lorenzo Cuapiaxtla”, Archivo General de la Nación (en adelante, AGN), *Indios*, v. 31, exp. 5, 152-153.

²¹ Vilella, *Indian Lords...* 19.

²² “Manuel de los Santos toma posesión del curato de San Lorenzo”, Library of Congress, *Salazar family papers 1676-1734*, 21r.

²³ 1693. “Bautismo de la niña Thomasa”, Archivo de la Parroquia de San Lorenzo Cuapiaxtla (en adelante, APSLC), *Bautismos*, 58r.

el curato a su cargo fue “erigido contra la voluntad de los naturales [...] y no solamente no quisieron ayudar a perfeccionarla, sino que desampararon su pueblo la mayor parte de ellos”. También afirmó que para la conclusión de las obras tuvo que pagar de su propio caudal a obreros de otras regiones e incluso que él “personalmente [...] (llevó) los materiales de arena, piedra, agua y madera”.²⁴

Pese a los obstáculos, logró finalizar la construcción del templo y las casas de curato, adornó el interior con tres colaterales y promovió la fundación de cofradías.²⁵ Por su parte, Nicolás también contribuyó al adorno del templo con lo que, además, “avivó y aumentó la devoción del Santísimo Rosario [...] trayendo para ello una imagen de talla de nuestra Señora a expensas suyas con indulgencias que se le concedieron para sacarla en procesión”.²⁶

Un descubrimiento reciente nos permite ligar otra obra a los encargos artísticos de Manuel de los Santos.²⁷ En la colección de la Fundación Cultural Antonio Haghbenbeck y de la Lama I. A. P. se conserva un lienzo con la representación del martirio de san Lorenzo. En la parte central de la composición destaca el diácono, de aspecto joven y apacible pese a estar padeciendo las llamas que alimentan la parrilla sobre la cual está recostado. Un soldado aviva el fuego mientras que otro hiere el cuerpo de Lorenzo. Del lado derecho, el emperador tirano observa la escena y extiende su mano en la que sostiene lo que semeja un edicto. El santo lo observa y clama: “*assatum est iam versa et manduca*” (asado está, dale la vuelta y come). Al fondo se distinguen los rostros de quienes atestiguan el castigo. Entre ellos destaca un personaje identificado como san Hipólito quien, en actitud orante, pareciera ser el único que vislumbra la aparición de un angelillo que desciende sobre Lorenzo con la palma del martirio y una corona de laurel (véase la figura 1).

Esta obra fue incluida en el catálogo de imágenes propuesto por Elena Soriano Maya. La investigadora encontró alusiones a la tradición artística local; de manera específica, a algunos detalles de los lienzos de Francisco Martínez, Andrés de Concha y Cristóbal de Villalpando que abordan el

²⁴ “Méritos de Manuel de los Santos”, 47v.

²⁵ “Méritos de Manuel de los Santos”, 48v.

²⁶ “Méritos de Nicolás Simeón Pérez”, Library of Congress, *Salazar family papers 1676-1734*, 29r.

²⁷ Fernando Herrera Valdez, “Catálogo de pintura de la Fundación Cultural Antonio Haghbenbeck y de la Lama I. A. P.”, manuscrito inédito.



Figura 1. Bernardino Polo (atribuido), *Martirio de san Lorenzo*, ca. 1693-1709.
Fundación Cultural Antonio Hagenbeck y de la Lama I. A. P., México

mismo tema. Además, destacó las innovaciones de esta pintura entre las que se encuentran la presentación frontal del santo y las palabras en el lienzo. Asimismo, sugiere que el autor probablemente se basó en fuentes escritas.²⁸

Sin embargo, hasta ahora permanecía inédita una inscripción al reverso del cuadro, en la cual leemos: “A devoción del B[achiller] D[o]n Manuel d[e] los S[an]tos y Salazar. Primer cura benef[icia]do d[e] este partido”. Gracias a este testimonio me es posible proponer que De los Santos encargó la pintura con la finalidad de adornar el interior de su parroquia; de tal forma, logramos conocer al comitente, fechar la obra en un periodo entre 1693 y 1710, y asociarla con un espacio geográfico e institución determinados.

Aunque Soriano no encontró ninguna firma en el lienzo, considero que podría deberse al pincel del pintor huamantleco Bernardino Polo. Si comparamos *El martirio de san Lorenzo* con otras obras conocidas del artífice podremos notar similitudes entre los tonos pálidos y la paleta de colores en la que destacan los verdes, azules y ocre. Asimismo, los rostros ovalados y un tanto alargados, las narices afiladas y los ojos pequeños.

²⁸ Elena Soriano Maya, “La pintura del martirio de San Lorenzo en Nueva España” (tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000), 122-123.

Hay varias formas en que Manuel de los Santos y Bernardino Polo podrían haberse conocido. En 1685, De los Santos obtuvo licencia para predicar y confesar en castellano y otomí para ayudar al cura de Huamantla, feligresía a la que pertenecían Bernardino y su familia, y a quienes debió conocer De los Santos durante su desempeño clerical.²⁹ Tampoco descarto la posibilidad de que se reencontraran en Puebla o durante el tiempo en que Bernardino regresó a Huamantla hacia 1703 y De los Santos era el cura beneficiado de Cuapiaxtla.

Asimismo, debemos tomar en cuenta un punto importante de unión entre ambos personajes; esto es, su cercanía con el círculo del obispo. Por una parte, Manuel Fernández de Santa Cruz impulsó la carrera del clérigo desde sus inicios, mientras que Bernardino Polo realizó obras para la catedral poblana y, si bien no sabemos si éstas se llevaron a cabo durante la gestión de Fernández, queda claro que estaban próximos a las altas jerarquías eclesiásticas.

Éste es un claro ejemplo de lo que apuntaba William Taylor al afirmar que los curas párrocos también eran “hombres de mundo” con una profesión que los ponía en contacto con otros colegas, funcionarios de la Corona, familia, amigos y los principales individuos de una localidad.³⁰ Además, en el caso de la relación entre Manuel y Bernardino el vínculo era reforzado por el origen tlaxcalteca de ambos.

Para volver al cuadro de san Lorenzo, es evidente que, en parte, el tema de la obra responde a la advocación del templo de Cuapiaxtla. Sin embargo, debemos atender al discurso velado en las representaciones del suplicio del santo en el cual destaca “la oposición entre el paganismo y el nuevo mundo cristiano”.³¹ Desde la antigüedad, diversos escritores destacaron este aspecto. El poeta Prudencio, por ejemplo, aseguró que los tormentos padecidos por Lorenzo favorecieron la cristianización de Roma.³² Al inicio de su poema *Pasión del bienaventurado mártir Lorenzo* exclama: “Lorenzo, tú triunfas sobre el culto bárbaro. Has vencido a reyes orgullosos, has sometido a pueblos con tus riendas; es ahora a los ídolos monstruosos que impones el yugo de tu imperio”.³³

²⁹ Library of Congress, *Salazar family papers 1676-1734*, 47r.

³⁰ Taylor, *Ministros de lo sagrado...*, t. 1, 113.

³¹ Juan Mauro Bozzano, “El martirio de san Lorenzo frente a la Reforma. Caso paradigmático de cristianización del espacio pagano y defensa ante las acusaciones de idolatría”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 23 (2020): 29, <https://doi.org/10.15366/anuario2020.32.002>.

³² Bozzano, “El martirio de san Lorenzo...”, 35.

³³ Bozzano, “El martirio de san Lorenzo...”, 35.

De tal forma, la Iglesia era mostrada como “promotora, ejecutora y la garante de la supresión de la superstición” y “alegando que la victoria sobre la idolatría se dio, en parte, gracias a la sangre derramada por los mártires —y, en especial, aquella de san Lorenzo—, se reafirmaba el sitio de los santos en la liturgia”.³⁴

Es notable que *El martirio de san Lorenzo* coincida con una época en la que algunos investigadores han cuestionado la existencia de una “ola de infidelidad indígena” lo cual sugiere una “conversión indígena inacabada”.³⁵ Esta interpretación adquiere una mayor resonancia cuando consideramos los testimonios de Manuel de los Santos sobre su constante lucha por encauzar a la feligresía, lo cual le llevó a levantar denuncias y remitirlas al juzgado eclesiástico de Puebla. Especialmente, en una ocasión, impedido por su mala salud, se vio forzado a enviar a su hermano Nicolás, con “gran riesgo para su vida”, a destruir una cueva en “los cerros nombrados de Altzayanca” donde los indios practicaban “idolatrías y supersticiones”.³⁶

Recordemos que, de acuerdo con fray José de Sigüenza, bibliotecario y cronista de la edificación de El Escorial, el primer mártir que tuvo un templo público fue san Lorenzo y “desde allí se comenzó la paz y el sosiego general de la Iglesia con todo el Imperio romano”.³⁷ Es curioso que esta cualidad pacificadora que Sigüenza adjudicó a san Lorenzo encuentre un eco en las expectativas de los obispos con respecto a sus párrocos, de quienes esperaban que velaran por “el bien de la república”, procuraran “una vida racional entre los indios” y mantuvieran “justicia y paz en todos los dominios”.³⁸

A esto se suma la propia historia tlaxcalteca. Por una parte, el hecho de que los nobles de la cabecera de Ocotelulco dieran “asiento a la primera mitra erigida en territorio novohispano” y alojaran en su palacio al primer obispo de la Nueva España, fray Julián Garcés, contribuyendo con ello “al seguimiento de la vida de la fe”. Además de que, durante el mítico episodio del bautismo de los cuatro caciques de Tlaxcala, Mazihcatzin, tomó el nombre de Lorenzo.³⁹ Incluso hay un poema dedicado a Lorenzo Mazihcatzin

³⁴ Bozzano, “El martirio de san Lorenzo...”, 44.

³⁵ Taylor, *Ministros de lo sagrado...*, t. 1, 91.

³⁶ “Méritos de Nicolás Simeón Pérez”, 29r.

³⁷ José de Sigüenza, *Historia primitiva y exacta del monasterio del Escorial* (Madrid: Imprenta y Fundación de M. Tello, 1888), 16-17.

³⁸ Taylor, *Ministros de lo sagrado...*, t. 1, 232.

³⁹ Jaime Cuadriello, *Las glorias de la república de Tlaxcala o la conciencia como imagen sublime* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2004), 72-73, 82.

de pluma de un miembro de la familia Salazar, probablemente Luis de Santiago, que se expresa en los siguientes términos del personaje:

Noble, insigne y valeroso / Don Lorenzo cuyo nombre, / porque al enemigo asombré, / os eternizó famoso, / porque aceptasteis gustoso / creer en Dios que es lo primero, / y después con tal esmero, / en señal de agradecido, / a su ley hay prometido, / reducir un mundo entero.⁴⁰

En este contexto, podríamos pensar que el encargo pictórico de De los Santos perseguía una doble función; por una parte, cumplir con su obligación de ornamentar el templo bajo las reglas del decoro además de enaltecer la vida y obra del patrono e incluso, quizá, ser motivo de algún sermón admonitorio para ejemplo de sus feligreses. Por otra, la selección del tema, el discurso implícito y el consignar al reverso su devoción trasciende el mero cumplimiento y transforma el significado en algo más íntimo y personal.

El clérigo bien pudo elegir una imagen con el retrato del santo, en cambio, prefirió una representación del martirio, aunque este pasaje de la vida de san Lorenzo ha sido refutado por varios autores. De tal forma, la figura de san Lorenzo ya no era solamente la del titular de la parroquia sino el modelo a emular en la defensa de la religión.

Sin embargo, como había mencionado líneas arriba, la actitud con la que el santo afronta el suplicio es más bien apacible lo cual va acorde con un discurso contrarreformista que enfatiza no tanto el castigo corporal “sino el triunfo de los mártires sobre el sufrimiento”. Más aún, en una lectura más profunda, el “triunfo de la Iglesia por medio de sus mártires”.⁴¹

Para reafirmar esta idea, hagamos una pausa en la incorporación de “san Hipólito mártir”, el único personaje identificado por su nombre en la escena (véase la figura 2). En el relato hagiográfico de Lorenzo, Hipólito fue el soldado romano comisionado para vigilarlo en su encarcelamiento, durante el cual presencié la curación milagrosa de varios ciegos. Esto, aunado a la predicación de Lorenzo, motivó la conversión de Hipólito al cristianismo y así recibió el bautismo junto a toda su familia.⁴²

Esta pareja cobró una especial relevancia en la Nueva España, pues san Hipólito era tenido por patrono de la ciudad de México por haberse

⁴⁰ Library of Congress, *Salazar family papers 1676-1734*, 67r.

⁴¹ Nelly Sigaut, *José Juárez. Recursos y discursos del arte de pintor* (México: Museo Nacional de Arte/Banco Nacional de México, 2002), 97.

⁴² Hilario Santos Alonso, *Historia verdadera y exemplar del gran mártir español san Lorenzo* (Barcelona: Juan Centene, 1779), 11.



Figura 2. Bernardino Polo (atribuido), *Martirio de san Lorenzo*, ca. 1693-1709, detalle. Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama I. A. P., México

consumado la caída de la antigua Tenochtitlan en la fecha de su festividad. A partir entonces, los santos fungieron como una alegoría que recordaba el triunfo del cristianismo en las tierras recién conquistadas bajo el amparo de la metrópoli. Recordemos, por ejemplo, un fragmento del poema del presbítero Arias de Villalobos: “Nuestra España os le dio en la fe católica / y vos —la Nueva, en nueva fe apostólica, / a Dios ganando, al Rey, y al gran pontífice—, / la adoración diabólica / con fe arruináis: ¡de fe sois nuevo artífice!”⁴³

Hay algunas obras en las que, además, se le atribuye a san Hipólito un significado especial para los tlaxcaltecas. Lo observamos de manera

⁴³ Arias de Villalobos, “Esdrújula. Canción a san Hipólito, patrón de la ciudad de México (1621)”, en *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721)*, ed. de Alfonso Méndez Plancarte (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995), 4.

específica en la representación teatral de “la conquista de Jerusalén” realizada en el marco de los festejos de Corpus Christi, en Tlaxcala, en 1538. Por supuesto, se trata de “un combate simulado entre moros y cristianos” protagonizado por los ejércitos de España, Nueva España y los moros.⁴⁴ Fray Toribio de Benavente, quien describe la puesta en escena basándose en el relato de un fraile, narra que los cristianos, al verse vencidos, suplicaron el auxilio divino; se apareció un ángel y proclamó: “Dios ha oído vuestra oración, y luego vendrá en vuestro favor el abogado y patrón de la Nueva España san Hipólito, en cuyo día los españoles con vosotros los Tlaxcaltecas ganásteis a México”. Entonces todo el ejército de nahuales comenzó a decir “san Hipólito, san Hipólito”.⁴⁵

En la obra, además:

por un cuidado efecto de total simetría de la puesta en escena, el ejército novohispano, conformado por tlaxcaltecas, ocupa una posición que está en absoluto plano de igualdad con la del ejército español. De tal manera que si [...] Dios escucha las oraciones de los españoles y envía en su ayuda a Santiago Apóstol, otro tanto hace con los indios enviándoles a san Hipólito.⁴⁶

El santo aparece, entonces, como “mesías de los indígenas tlaxcaltecos” para convencerles de que gracias a él lograron terminar con el yugo mexica.⁴⁷ Además, hay que destacar que el ejército novohispano “aparece sin ningún distinguo respecto de los españoles; unos y otros están en una condición de igualdad tanto ante Dios como ante el rey”.⁴⁸ Si bien no tengo fuentes para asegurar que Manuel de los Santos conoció esta pieza teatral puedo sugerir que las figuras de san Lorenzo y san Hipólito tuvieron una especial relevancia para él.

⁴⁴ Berta Ares Queija, “Moros y cristianos en el Corpus Christi colonial”, *Antropología. Revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*, núm. 7 (1994): 101, <http://hdl.handle.net/10261/33133>.

⁴⁵ Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España*, ed. de Mercedes Serina Arnaiz y Bernat Castany Prado (Madrid: Real Academia Española/Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2014), 91-92.

⁴⁶ Ares Queija, “Moros y cristianos ...”, 106.

⁴⁷ Reiko Tateiwa Igarashi, “La oligarquía criolla de Nueva España y la corona en el siglo xvii. El cabildo de la ciudad de México y la fiesta de san Hipólito” (tesis de doctorado, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2015), 33, acceso el 20 de enero de 2025, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=46268>.

⁴⁸ Ares Queija, “Moros y cristianos...”, 107.

Ambos fueron los titulares de templos en los que él fue designado como primer cura beneficiado –recordemos que tan sólo dos años antes de llegar a Cuapixtla había servido en la recién creada parroquia de san Hipólito Soltepec–, y en ellos pudo encontrar, respectivamente, al modelo del incansable defensor de la religión aun a riesgo de perder la vida, y al garante de la fe en territorio novohispano.

Santa Cruz

En 1699, cuando aún era cura beneficiado de Cuapixtla, Manuel de los Santos solicitó permiso para postularse únicamente al curato de Santa Cruz, Tlaxcala, argumentando estar muy enfermo, “lastimado de la vista y haber perdido un ojo” a consecuencia de “la suma destemplanza del paraje de dicho pueblo de Cuapixtla como por el trabajo que llevo referido”. Incluso aseguraba que corría el riesgo de perder el ojo que le quedaba “con los continuos aires, neblinas y repetidas destemplanzas de dicho sitio”.⁴⁹ Obtuvo la autorización del obispo y, finalmente, en 1710, se presentó en Santa Cruz.

El pueblo de Santa Cruz Coazcaquauhlatlauhcticpac está situado en lo que fuera parte de la doctrina franciscana encabezada por la ciudad de Tlaxcala y su convento estaba dedicado a Nuestra Señora de la Asunción que, en 1536, se reubicó del palacio de Maxixcatzin al sitio que actualmente ocupa (véase la figura 3). Con el proceso de secularización impulsado por el obispo angelopolitano Juan de Palafox, Tlaxcala fue separada de varios de sus pueblos de visita, entre ellos Santa Cruz, que se convirtió en una nueva cabecera cuya parroquia se empezó a construir en 1693.⁵⁰

A partir de entonces, Santa Cruz se hizo cargo de los barrios que lo conformaban —Tlatozcac, Petlascalatl, Xilotzinco, Yohicaquiztlan, Quauhsoli,

⁴⁹ “Méritos de Manuel de los Santos Salazar”, 48r.

⁵⁰ La fecha de 1693 es proporcionada por James D. Riley como año de la erección de la parroquia. Por su parte, Óscar Mazín Gómez asegura que fue entre 1760 y 1790 cuando se crearon varios beneficios, entre ellos, Santa Cruz, Tlaxcala. Véanse Riley, “Priests and the Provincial Social Order...”, 305; Luisa Ruiz Moreno, *El árbol dorado de la ciencia* (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Gobierno del Estado de Puebla, 2003), 305; y Óscar Mazín Gómez, “La reorganización del clero secular novohispano en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 39 (1989): 80, acceso el 30 de septiembre de 2024, <https://sitios.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/039/OscarMazinGomez.pdf>.



Figura 3. Parroquia de Santa Cruz, Tlaxcala, México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Fotografía de Andrea Montiel

Tetzotzocolam— y de cuatro pueblos más —San Bernabé, San Miguel, San Lucas y San Antonio—. ⁵¹

Una de las primeras acciones de Manuel de los Santos, a los pocos meses de su llegada, fue promover la fundación de la cofradía de las benditas ánimas del purgatorio. El día 26 de julio de 1710, un grupo conformado por Francisco Lucas (teniente), Diego Martín (alcalde), Juan Bernabé (fiscal y alguacil real de la doctrina), Juan Pascual (alguacil) y otros naturales y vecinos del pueblo de Santa Cruz solicitaron:

en la mejor forma y vía que a vuestro derecho conviene y decimos que atento a que nuestros antepasados, padres, hermanos y parientes están sepultados en esta iglesia parroquial, para que tengan sufragios sus almas, y las nuestras, queremos unánimes y conforme, fundar una cofradía de las benditas ánimas del purgatorio destinando altar para dicho efecto en ella y para hacer y formar las constituciones y ordenanzas de ella para su buen gobierno y modo de servirla. ⁵²

⁵¹ 1710-1740. Archivo de la Parroquia de la Santa Cruz Tlaxcala (en adelante, APSC), *Disciplinar*, “Libro de la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio cita en la Parroquia de Santa Cruz”, 38r-39r.

⁵² APSC, *Disciplinar*, “Libro de la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio cita en la Parroquia de Santa Cruz”, 1r.

Finalmente, quedó establecida el 2 de noviembre de 1710. Durante su administración, el cura se encargó de asentar de manera cuidadosa y detallada todas las actividades y gastos, gracias a lo cual podemos saber que en 1713 el mayordomo Felipe Martín utilizó 30 pesos y 7 reales para la hechura del “cuadro de las benditas ánimas que principiaron, el cual se pinta en la Puebla y en otras cosas necesarias”. Para el año siguiente —1714—, el mayordomo Martín Vázquez reportó haber pagado a un escultor 55 pesos por la realización de un “colateral nuevo” que, precisamente enmarca esta obra.⁵³

Hasta ahora, el lienzo central se había reproducido en varias publicaciones como “anónimo”, no obstante que, debajo de los retratos añadidos posteriormente en el área inferior del purgatorio, aún es posible distinguir fragmentos de la firma del artista poblano e indígena Pascual Pérez (ca. 1663-1721). Aunque los recursos para costear esta obra provinieron de las arcas de la cofradía, considero que el discurso y la elección del pintor corrieron a cargo de Manuel de los Santos (véase la figura 4).

Es poca la información certera que se conoce sobre el pintor poblano. Durante el siglo XIX, Olivares Iriarte le impuso por primera vez el mote de *el Mixtequito*. No obstante, autores posteriores cuestionaron esta identificación. Enrique Juan Palacios afirmó que se trataba de dos personajes distintos y que fue Pascual Lara a quien se conoció como *el Mixtequito*. Además, añadió que Pérez era originario de Huejotzingo.⁵⁴ Por su parte, Francisco Pérez de Salazar aseguró que Pascual Pérez no era de origen mixteco, aunque sí indígena;⁵⁵ Manuel Toussaint —sin emitir alguna resolución— también debatió si el sobrenombre de *el Mixtequito* correspondía a Pascual Pérez o a Lara.⁵⁶

Los datos más fundamentados son que era mestizo e hijo de Bartolomé Pérez y de María Vázquez; se casó en 1686 con Bernabela Antonia Corona, esclava del capitán Alonso Corona, y se comprometió a enseñar el oficio a los aprendices José Ramón de la Fuente, en 1697, y a Xavier de Ayala,

⁵³ APSC, *Disciplinar*, “Libro de la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio cita en la Parroquia de Santa Cruz”, 174r-174v.

⁵⁴ Enrique Juan Palacios, “Puebla, su territorio y sus habitantes”, en *Mémoires de la société scientifique Antonio Alzate*, dir. de Rafael Aguilar y Santillán, t. 36 (México: Talleres Gráficos de la Nación, 1917), 634, 305, 648.

⁵⁵ Francisco Pérez de Salazar, “Algunos datos sobre la pintura en Puebla en la época colonial”, en Aguilar y Santillán, *Mémoires...*, t. 41 (México: Talleres Gráficos de la Nación, 1922), 243-244.

⁵⁶ Manuel Toussaint, *Pintura colonial en México* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990), 123.



Figura 4. Pascual Pérez, *El juicio particular del alma y los recursos de la salvación*, 1713, parroquia de Santa Cruz, Tlaxcala, México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Fotografía de Andrea Montiel

en 1718. El acta de su defunción revela que otorgó testamento ante José Barrientos y dejó por albaceas a Mateo de la Sierra Vargas y a Juan Barrientos. Fue enterrado en la catedral de Puebla el 16 de agosto de 1721.⁵⁷ Pérez de Salazar recordó que en *Elogio genethliaco* (1709) el autor, Antonio de Heredia, se refiere a Pascual Pérez con la alabanza “el Zeuxis de nuestro siglo”.⁵⁸ La primera noticia acerca del trabajo artístico de Pascual Pérez data de 1690 cuando, según Olivares, firmó el cuadro *Pasaje de la escritura*. Sin embargo, la obra firmada más antigua que se conserva está fechada en 1704.⁵⁹ La mayor parte de su producción pictórica se concentra en el actual estado de Puebla.

Como anoté en líneas anteriores, los cuadros de la estructura retablistica de la cofradía establecida en Santa Cruz también fueron pintados en Puebla y posteriormente enviados a la parroquia. En el lienzo central del conjunto observamos una temática poco reconocida en el arte virreinal. Se

⁵⁷ Pérez de Salazar, “Algunos datos sobre la pintura ...”, 243-244; y Toussaint, *Pintura colonial en México*, 123.

⁵⁸ Pérez de Salazar, “Algunos datos sobre la pintura ...”, 291-292.

⁵⁹ Agradezco esta información proporcionada por el doctor Alejandro Julián Andrade Campos.

trata del juicio particular del alma que se complementa con la representación de las ánimas del purgatorio. En la composición advertimos un notable interés en difundir y exaltar las armas salvíficas a través de las cuales se puede alcanzar la gracia eterna: escapularios, rosarios, bulas y el cordón franciscano forman parte de la “economía espiritual de la salvación”.⁶⁰

Es posible que el documento que uno de los angelillos acerca a un ánima suplicante se trate de la “Bula de plenísima indulgencia concedida por la santidad de Pablo V” o de la “Bulla de la Santa Cruzada; concedida por la santidad del papa Paulo quinto”, ambas se publicaron por orden del papa Urbano VIII. Hay que especificar que la Bula de la Santa Cruzada era una concesión pontificia que permitía a los “súbditos de la monarquía hispánica la posibilidad de obtener indulgencias a cambio de una limosna cedida a la Corona para combatir a los infieles”. Es decir, la compra de la bula era indispensable para gozar de otros privilegios concedidos a cofradías, hermandades y congregaciones.⁶¹ Esto resulta sugerente, además, si consideramos que De los Santos declaró entre 1699 y 1710: “He sido y soy actual comisario del santo tribunal de la cruzada”.⁶²

Tanto en los dos documentos referidos en el párrafo anterior como en el pintado por Pérez observamos, a la derecha, el escudo de Urbano VIII identificado por las tres abejas de oro; además, el sello en la esquina inferior derecha, con su forma ovalada refuerza el parecido. Al respecto, es fundamental aclarar que estos vehículos de salvación contaban con la correspondiente *guía* para su correcto uso, quizá la más famosa de ellas sea la del presbítero Martín Carrillo titulada *Explicación de la bula de los difuntos* (1602) en la cual, además de recordar la importancia de los sufragios por las ánimas, se describió cuidadosamente el tema representado en la parte superior del cuadro: el juicio particular. Carrillo declara que las almas son juzgadas al salir del cuerpo tras la muerte física:

⁶⁰ Patricia Fogelman, “Una economía espiritual de la salvación. Culpabilidad, purgatorio y acumulación de indulgencias en la era colonial”, *Andes, Antropología e Historia*, núm. 15 (2004): 1-24, acceso el 30 de septiembre de 2024, <https://portalderevistas.unsa.edu.ar/index.php/Andes/article/view/3150>.

⁶¹ María del Pilar Martínez López Cano, “Indulgencias, ¿para qué? Las instrucciones para predicar los jubileos romanos y las bulas de cruzada en el siglo ilustrado”, en *Expresiones y estrategias. La Iglesia en el orden social novohispano*, coord. de María del Pilar Martínez López Cano y Francisco Javier Cervantes Bello (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), 20-22.

⁶² “Méritos de Manuel de los Santos”, 48r.

Es probable que el alma en presencia del cuerpo, luego en saliendo es juzgada [...] en un instante se averigua la causa y pronuncia la sentencia; [...] por esto se llama juicio particular entre otras razones, porque se ejercita en lugar particular, que para este juicio no hay lugar determinado, así como no le hay para la muerte.⁶³

En la parte inferior observamos una misa de difuntos que nos recuerda la función primordial de las cofradías de las benditas ánimas del purgatorio: el “recaudar limosnas y fondos para el entierro de los difuntos y para decirles sus misas, acelerándoles, así, la liberación de los fuegos penitenciales y su entrada al cielo”⁶⁴ (véase la figura 5). Los feligreses, ataviados con indumentaria indígena y sentados a la usanza antigua con candelas en mano, acuden a dar una ofrenda. Pareciera un testimonio-espejo que evidencia la adecuada aplicación de las limosnas recolectadas a lo largo del año, las cuales, en efecto, muchas veces se recibían como un pago en especie. De tal forma se registró en el libro de la cofradía:

a siete días del mes de enero de 1715 ante mí el infrascripto cura propio, vicario y juez eclesiástico de este partido dieron cuentas Martín Vázquez y sus diputados de las limosnas que recogieron de los hermanos cofrades y con el plato en el discurso del año y que montaron noventa y un pesos y seis reales con doce pesos que el pueblo les dio en magueyes que beneficiaron y en lo que gastaron cantidad consta por el descargo.⁶⁵

En la parte central, se colocó un ataúd y un crucifijo tras el cual, un sacerdote oficia misa asistido por dos clérigos vicarios quienes sostienen una campana y el incensario, y un par de acólitos que cargan ciriales. La imagen nos sitúa en un momento específico de la celebración: la consagración, que se lleva a cabo frente a un lienzo en el que se aprecia la representación de un grupo de ánimas purgantes.

El conjunto se completa con un par de bachichas laterales en las que encontramos a dos parejas de santos —Francisco y Antonio de Padua, a la

⁶³ Martín Carrillo, *Explicación de la bula de los difuntos* (Zaragoza: Ángelo Tauanno, 1602), 120-121.

⁶⁴ David Brading, “La devoción católica y la heterodoxia en el México borbónico”, en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, coord. de Clara García Ayuardo y Manuel Ramos Medina (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de estudios de Historia de México Condumex/Universidad Iberoamericana, 1997), 39.

⁶⁵ “Libro de la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio cita en la Parroquia de Santa Cruz”, 161v.



Figura 5. Pascual Pérez, *El juicio particular del alma y los recursos de la salvación* (detalle), 1713, parroquia de Santa Cruz, Tlaxcala, México. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Fotografía de Andrea Montiel

derecha del espectador, e Ignacio de Loyola y Francisco Javier, del lado izquierdo—. Ambas parejas dirigen sus miradas hacia diferentes presencias divinas manifestadas. La primera contempla un Cristo infante juez en actitud de bendecir; la segunda, al Santo Nombre de Jesús. Hay que destacar que el monograma estuvo asociado a la devoción a la Buena Muerte debido a que era la última palabra mencionada por aquellos mártires dispuestos a morir por su fe. En la Nueva España, fue un eficaz instrumento de conversión y un poderoso aliado en el combate contra las tentaciones del demonio. Además, estuvo vinculado a la imagen del Niño Jesús, que solía representarse en las portadas de las iglesias erguido y con el orbe en la mano, especialmente en la iconografía jesuita y agustina, y que refiere al Cristo Niño como salvador del mundo.⁶⁶

La representación de estas órdenes, hermanadas gracias a la figura de Cristo, responde a una poderosa razón. San Francisco fue el primer “estigmatizado”, revolucionó la mística medieval y abrió una corriente de piedad que culminó con las prácticas de la contrarreforma promovidas por los jesuitas. No por casualidad, la preocupación de la Compañía por la oración mental y la “humanidad de Cristo” provienen, en gran medida, del *Itinerario del alma a Dios* de san Buenaventura. Por otra parte, la imagen mesiánica de san Ignacio de Loyola adquirió los atributos del “segundo redentor” a través de las profecías que se consolidaron gracias a san Vicente Ferrer. El argumento era que surgiría una orden religiosa elegida para proclamar

⁶⁶ Elena Isabel Estrada de Gerlero, “El nombre y su morada. Los monogramas de los nombres sagrados en el arte de la nueva y primitiva Iglesia de Indias”, en *Parábola novohispana. Cristo en el arte virreinal*, Elisa Vargaslugo et al. (México: Fomento Cultural Banamex, 2000), 179, 186, 190.

el Evangelio por todo el mundo. Algunos teólogos vieron en la Compañía a la corporación predestinada. Incluso, en el Concilio de Tatra (1602) se identificó a san Ignacio como el “Quinto Ángel del Apocalipsis”.⁶⁷

Como podemos ver, el discurso integral de la estructura retablistica fue cuidadosamente diseñado. No sería improbable que Manuel de los Santos pretendiera evitar en Santa Cruz los mismos problemas económicos y sociales sufridos en San Lorenzo; lo primero, a través de la promoción de vehículos salvíficos como las bulas y los escapularios, y lo segundo, valiéndose de la creencia en el juicio particular del alma como alegoría admonitoria y preventiva, temas centrales del lienzo de Pascual Pérez. Sobre todo, si consideramos la naturaleza de las cofradías que “rara vez se iniciaron como una simple expresión espontánea de piedad colectiva”, sino que fueron promovidas por curas como un medio de manutención, conservación material de la iglesia e incremento de devociones.⁶⁸

Es indudable, además, que había una preocupación con respecto al destino final del alma. De hecho, las cofradías eran comunidades que “trascendieron hacia un mundo más allá de lo concreto, en donde los cofrades difuntos pertenecían y participaban en una asamblea de fieles vinculando al mundo terrenal con el celestial, fin último de la salvación eterna”.⁶⁹ Esto debió ser de especial interés para un hombre enfermo que se enfrentaba al ocaso de su vida. De ahí que el establecimiento de la cofradía y la comisión pictórica resultaran un asunto mucho más personal.

Al momento de la fundación, Manuel de los Santos no sólo era el cura beneficiado, sino que también quedó inscrito como hermano cofrade. Asimismo, en el listado correspondiente a los “difuntos que se asentaron en esta cofradía” se incluyeron los nombres de Bernabé Antonio de Salazar, cacique de Tlaxcala; Felipa Isabel Flores, cacica de Tlaxcala; Mateo de Salazar, cacique de Tlaxcala, y Leonor Isabel Flores, cacica de Tlaxcala.⁷⁰ Los dos primeros corresponden a los padres de Manuel; Mateo era su abuelo y con respecto al parentesco con Leonor, no he podido identificarlo.

⁶⁷ Ramón Mujica Pinilla, *Ángeles apócrifos en la América virreinal* (México: Fondo de Cultura Económica, 1996), 165-166.

⁶⁸ William Taylor, *Ministros de lo sagrado...*, 453.

⁶⁹ Clara García Ayluardo, “El privilegio de pertenecer. Las comunidades de fieles y la crisis de la monarquía católica”, en *Cuerpo político y pluralidad de derechos. Los privilegios de las corporaciones novohispanas*, coord. de Beatriz Rojas (México: Centro de Investigación y Docencia Económicas/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007), 6.

⁷⁰ “Libro de la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio cita en la Parroquia de Santa Cruz”, 35r.

Es decir, en aquéllos que serían últimos años de su vida, el clérigo buscó asegurar la salvación de su alma y la de sus parientes más cercanos y queridos. La inquietud por la muerte había ocupado la mente de Manuel de diversas maneras; como predicador que debía instruir a su grey sobre la doctrina en la que se incluyen las postrimerías, incluso consta que en 1697 escribió e imprimió a su costa un “pliego mexicano para ayudar a bien morir”.⁷¹ Se trataba de un manual en náhuatl que abordaba los rituales necesarios para preparar el alma para la muerte,⁷² como ministro que velaba por la aplicación de los sacramentos y como hombre que algún día debería enfrentar su ineludible encuentro.

Manuel de los Santos falleció dos años después de haber encargado el cuadro para la cofradía de las ánimas. El bachiller firmó por última vez el registro de las elecciones anuales el día seis de enero de 1715. A partir de entonces y durante los tres años siguientes no hay actividades asentadas en el libro hasta que el nuevo cura beneficiado escribió: “Es de mi cargo este libro desde hoy dieciocho de diciembre de 1718. Bachiller Calderón”.⁷³

Conclusiones

La figura de Manuel de los Santos nos coloca frente a un personaje de múltiples aristas: fue cacique tlaxcalteca, clérigo experimentado, precursor de los estudiosos de las antigüedades mexicanas y, además, dedicó parte de su tiempo a la producción escrita. Para comprender su papel como promotor de imágenes debemos tener presente todo esto.

Sin duda, los dos casos de promoción artística que he abordado ahora buscaban cumplir con la labor espiritual del bachiller. No obstante, considero que además del mensaje evidente subyace uno mucho más íntimo y personal que se vuelve visible al adentrarse en las vivencias del clérigo. Es

⁷¹ A reserva de una traducción más detallada, considero que puede tratarse del documento conservado en The Melikian Collection, titulado “Tetlaocoliliz palehuilztlitl yn ic Tlalnamictilozque yn tlaneltocanime christianome yn in miquiztempan cate”. The Melikian Collection, “Catecismo breve en lengua mexicana con el acto de contrición”, acceso el 30 de septiembre de 2024, <https://melikiancollection.com/artwork/tetlaocolilizpa-lehuilzitiynic-3789/>. Agradezco al doctor Fernando Herrera por un primer acercamiento al contenido de este impreso.

⁷² Villella, “Indian Lords...”, 20 y “Méritos de Manuel de los Santos”, 48r.

⁷³ “Libro de la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio cita en la Parroquia de Santa Cruz”, 9v.

entonces cuando las obran adquieren una dimensión integral al revelarse su significado público, como recurso para el desempeño de su ministerio, y el privado.

Tampoco podemos dejar de lado la importancia material que tenían para el comitente al formar parte, quizá, de una estrategia meritoria más amplia que involucraba a la red familiar. Manuel de los Santos estaría consciente, acaso, de que labraba un arduo camino que sería recorrido por sus sucesores, el cual no pudo concretarse de mejor manera pues la parroquia de san Lorenzo fue administrada por los miembros de la familia Salazar por 40 años mientras que en la de san Hipólito la labor del bachiller fue continuada por su sobrino Luis de Santiago Salazar y Tapia, quien también estuvo esporádicamente en santa Cruz y san Lorenzo.⁷⁴

Esta investigación podría, entonces, plantear el inicio para un estudio más profundo de los Salazar como una corporación o, retomando el concepto propuesto por Jaime Cuadriello, una “red clánica”⁷⁵ productora de un sistema de imágenes. Sabemos, por ejemplo, que al momento de su muerte en 1724, Luis de Santiago había dejado en las casas parroquiales “dos liencecitos de madera con las imágenes de nuestra señora de Guadalupe, un santo Cristo de bronce chiquito [...] con mi señora de los Dolores a los pies, más dos liencecitos de a media vara en que están pintadas las armas de sus antepasados”.⁷⁶

En ese sentido, quisiera destacar dos casos de la misma geografía eclesiástica; uno es contemporáneo al de la familia Salazar y otro, posterior. El primero corresponde a los Arze y Miranda —Andrés, Miguel y Nicolás—, quienes estuvieron involucrados en la construcción, en 1693, y ornamentación de la parroquia de Santa Cruz en Puebla. En dicho templo, volcaron sus intereses familiares, pero también los personales, ya que encomendaron la fábrica de un retablo dedicado a la virgen de la Luz en memoria de su madre.⁷⁷

El segundo, sería el culmen de la estrategia desarrollada por Manuel de los Santos en el siglo xvii que, durante el xviii, estaría encabezada por la fami-

⁷⁴ Villella, “Indian Lords...”, 21. Luis de Santiago fue hijo del matrimonio entre Verónica de Salazar, hermana de Manuel y Nicolás Simeón, y Diego Taxis. “Genealogía de la familia Salazar”, Library of Congress, *Salazar family papers 1676-1734*, 74v.

⁷⁵ Cuadriello, *Las glorias de la república de Tlaxcala*.

⁷⁶ “Inventario de bienes de Luis de Santiago Salazar y Tapia”, 51r-52r.

⁷⁷ Juan Manuel Blanco, “La Madre Santísima de la Luz en la parroquia de la Santa Cruz-Puebla” (tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007) 22, 29, 42.

lia Mazihcatzin —Ignacio, Juan y Nicolás—. Especialmente, Ignacio tuvo un decidido afán en “dar lustre y esplendor al culto divino, y a los intereses familiares que allí se vinculaban”, en la parroquia de san Simón Yehualtepec. Para dicho templo, el cacique tlaxcalteca encargó una serie de imágenes donde “se deja sentir un proyecto de afirmación de clase” que manifiesta de manera explícita “la visión de su historia provincial y familiar”.⁷⁸

Para finalizar, nos queda reflexionar que, aunque nos enfrentemos a la pérdida y descontextualización de las obras de arte, la dificultad o desaparición de fuentes documentales y lo insondable de la mente de los hombres del pasado, debemos recordar que “por un destello muchas veces accidental se pueden hacer sentir voces humanas articuladas aun en documentos de escasa importancia”,⁷⁹ como lo podría parecer una inscripción escondida al reverso de un cuadro.

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes de archivo

Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México, México.

Indios

Archivo de la Parroquia de San Lorenzo Cuapiaxtla (APSLC), Tlaxcala, México.

Bautismos

Archivo de la Parroquia de la Santa Cruz (APSC), Tlaxcala, México.

Disciplinar

Archivo de la Parroquia del Sagrario de San José (APSSJT), Tlaxcala, México.

Bautismos 1656-1670

Library of Congress (LC), Washington, D. C., Estados Unidos.

Salazar family papers 1676-1734

Referencias

Aguilar y Santillán, Rafael, dir. *Mémoires de la société scientifique Antonio Alzate*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1917-1922.

⁷⁸ Cuadriello, *Las glorias de la república de Tlaxcala*, 26.

⁷⁹ Palabras de Aby Warburg citadas en Cuadriello, *Las glorias de la República de Tlaxcala...*, 29.

- Álvarez Icaza Longoria, María Teresa. *La secularización de doctrinas y misiones en el arzobispado de México 1749-1789*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2016.
- Ares Queija, Berta. “Moros y cristianos en el Corpus Christi colonial”. *Antropología. Revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*, núm. 7 (1994): 101-113. <http://hdl.handle.net/10261/33133>.
- Benavente, Toribio de. *Historia de los indios de la Nueva España*, edición de Mercedes Serna Arnaiz y Bernat Castany Prado. Madrid: Real Academia Española/Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2014.
- Blanco, Juan Manuel. “La Madre Santísima de la Luz en la parroquia de la Santa Cruz-Puebla”. Tesis de maestría. Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- Bozzano, Juan Mauro. “El martirio de san Lorenzo frente a la Reforma. Caso paradigmático de cristianización del espacio pagano y defensa ante las acusaciones de idolatría”. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 23 (2020): 29-45. <https://doi.org/10.15366/anuario2020.32.002>.
- Brading, David. “La devoción católica y la heterodoxia en el México Borbónico”. En *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, coordinación de Clara García Ayluardo y Manuel Ramos Medina, 25-49. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Centro de Estudios de Historia de México Condumex/Universidad Iberoamericana, 1997.
- Carrillo, Martín. *Explicación de la bula de los difuntos*. Zaragoza: Ángelo Tauanno, 1602.
- “Catecismo breve en lengua mexicana con el acto de contrición”. *The Melikian Collection*. Acceso el 27 de septiembre de 2024. <https://melikiancollection.com/artwork/tetlaocolilizpa-lehuiliztiynic-3789/>.
- Cuadriello, Jaime. *Las glorias de la república de Tlaxcala o la conciencia como imagen sublime*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2004.
- Estrada de Gerlero, Elena Isabel. “El nombre y su morada. Los monogramas de los nombres sagrados en el arte de la nueva y primitiva Iglesia de Indias”. En *Parábola novohispana. Cristo en el arte virreinal*, Elisa Vargaslugo, Elena Isabel Estrada de Gerlero, María del Consuelo Maquívar, Carlos Mendoza, Jaime Morera y J. Armando Ruiz Castellanos, 177-203. México: Fomento Cultural Banamex, 2000.
- Fogelman, Patricia. “Una economía espiritual de la salvación. Culpabilidad, purgatorio y acumulación de indulgencias en la era colonial”. *Andes, Antropología e Historia*, núm. 15 (2004): 1-24. Acceso el 30 de septiembre de 2024, <https://portalderevistas.unsa.edu.ar/index.php/Andes/article/view/3150>.

- García Ayuardo, Clara. “El privilegio de pertenecer. Las comunidades de fieles y la crisis de la monarquía católica”. En *Cuerpo político y pluralidad de derechos. Los privilegios de las corporaciones novohispanas*, coordinación de Beatriz Rojas, 85-128. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2007.
- Herrera Valdez, Fernando. “Catálogo de pintura de la Fundación Cultural Antonio Hagenbeck y de la Lama I. A. P.”. Manuscrito inédito.
- Juan Palacios, Enrique. “Puebla, su territorio y sus habitantes”. En Aguilar y Santillán, *Mémoires...*, 1-748.
- Martínez López-Cano, María del Pilar. “Concilio III Provincial Mexicano celebrado en México el año de 1585”. En *Concilios provinciales mexicanos. Época colonial*, coordinación de María del Pilar Martínez López-Cano, 1-359. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/ Instituto de Investigaciones Históricas, 2004.
- Martínez López Cano, María del Pilar. “Indulgencias, ¿para qué? Las instrucciones para predicar los jubileos romanos y las bulas de cruzada en el siglo ilustrado”. En *Expresiones y estrategias. La Iglesia en el orden social novohispano*, coordinación de María del Pilar Martínez López Cano y Francisco Javier Cervantes Bello, 17-43. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Mazín Gómez, Óscar. “La reorganización del clero secular novohispano en la segunda mitad del siglo XVIII”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 39 (1989): 69-86. Acceso el 30 de septiembre de 2024. <https://sitios.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/039/OscarMazinGomez.pdf>.
- Montiel López, Andrea. “Agonía, tránsito y eternidad. Imaginarios sociales en torno al juicio particular del alma en el mundo hispánico, siglos XVII-XIX”. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2022.
- Mujica Pinilla, Ramón. *Ángeles apócrifos en la América virreinal*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Pérez de Salazar, Francisco. “Algunos datos sobre la pintura en Puebla en la época colonial”. En *Mémoires de la société scientifique Antonio Alzate*, dirección de Rafael Aguilar y Santillán, t. 41, 217-302. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1922.
- Riley, James D. “Priests and the Provincial Social Order in Tlaxcala, 1650-1792”. En *Religion in New Spain*, edición de Susan Schroeder y Stafford Poole, 301-324. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2007.
- Ruiz Moreno, Luisa. *El árbol dorado de la ciencia*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Gobierno del Estado de Puebla, 2003.

- Santos Alonso, Hilario. *Historia verdadera y exemplar del gran mártir español san Lorenzo*. Barcelona: Juan Centene, 1779.
- Sempat Assadourian, Carlos y Andrea Martínez Baracs, eds. *Tlaxcala, textos de su historia*. México: Gobierno del Estado de Tlaxcala/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.
- Sigaut, Nelly. *José Juárez. Recursos y discursos del arte de pintor*. México: Museo Nacional de Arte/Banco Nacional de México, 2002.
- Sigüenza, José de. *Historia primitiva y exacta del monasterio del Escorial*. Madrid: Imprenta y Fundación de M. Tello, 1888.
- Soriano Maya, Elena. “La pintura del martirio de San Lorenzo en Nueva España”. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Suárez de Peredo, Vicente del Niño Jesús. *Historia de la santísima virgen María, que con el título de Ocotlam se venera*. México: Imprenta de D. Mariano Ontiveros, 1823.
- Tateiwa Igarashi, Reiko. “La oligarquía criolla de Nueva España y la corona en el siglo xvii. El cabildo de la ciudad de México y la fiesta de san Hipólito”. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2015. Acceso el 20 de enero de 2025. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=46268>.
- Taylor, William. *Ministros de lo sagrado. Sacerdotes y feligreses en el México del siglo xviii*, 2 t., traducción de Óscar Mazín Gómez y Paul Kersey. México: El Colegio de Michoacán/Secretaría de Gobernación/El Colegio de México, 1999.
- “Tetlaocoliliz palehuiliztli yn ic Tlalnamictilozque yntlaneltocanime christianome yn in miquiztempan cate”. *The Melikian Collection*. Acceso el 30 de septiembre de 2024. <https://melikiancollection.com/artwork/tetlaocoliliza-lehuiliztiy-nic-3789/>.
- Toussaint, Manuel. *Pintura colonial en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990.
- Villalobos, Arias de. “Esdrújula. Canción a san Hipólito, patrón de la ciudad de México (1621)”. En *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721)*, edición de Alfonso Méndez Plancarte, 3-5. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- Villella, Peter B. “Indian Lords, Hispanic Gentlemen. The Salazars of Colonial Tlaxcala”. *The Americas*, 69, núm 1 (2012): 1-36. <https://doi.org/10.1353/tam.2012.0060>.
- Zapata y Mendoza, Juan Buenaventura. *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala*, edición de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.

SOBRE LA AUTORA

Doctora y maestra en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ganadora de la medalla Alfonso Caso 2016 por sus estudios de maestría con la tesis titulada “Entre esqueletos y versos. El *Político de la muerte*. Un dispositivo de expiación en la Nueva España del siglo XVIII”. Ha colaborado con instituciones como el Museo Nacional del Virreinato, el Museo del Estanquillo, el Museo del Palacio de Bellas Artes y el Museo de Arte Religioso exconvento de Santa Mónica. Sus líneas de investigación son la escatología en la pintura virreinal, la emblemática y la muerte en el arte mexicano. Entre sus más recientes publicaciones se encuentran: “*Pia Desideria*. Entre el aguardiente y la vida ascética. *Las calaveras borrachas claman por el chinguirito* (1836)”, *Imago. Revista de emblemática y cultura visual* 11 (2019): 135-152 y “*La muerte del justo*. Una alegoría de admonición y promoción en la Nueva España”, en *La función de las imágenes en el catolicismo novohispano*, coord. de Gisela von Wobeser (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Fideicomiso Teixidor, 2018), 209-222.